



Revista Venezolana de Gerencia
ISSN: 1315-9984
rvgluz@gmail.com
Universidad del Zulia
Venezuela

Educación Superior pospandemia. Las asimetrías de la brecha tecnológica

Acuña Ortigoza, Marianela; Sánchez Acuña, Carla Gabriela
Educación Superior pospandemia. Las asimetrías de la brecha tecnológica
Revista Venezolana de Gerencia, vol. 25, núm. 92, 2020
Universidad del Zulia, Venezuela
Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29065286039>

Educación Superior pospandemia. Las asimetrías de la brecha tecnológica

Acuña Ortigoza, Marianela
Universidad del Zulia, Venezuela
acunamarianela@fces.luz.edu.ve

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29065286039>

Sánchez Acuña, Carla Gabriela
Universidad del Zulia, Venezuela
carlagsa@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

Los acontecimientos desatados a partir de la pandemia global que aqueja a la humanidad desde principio del año 2020, obligan a su estudio como posibilidad para enfrentar las consecuencias que deberán superarse en los próximos años. El anuncio de pandemia global realizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo de 2020 derivado de las manifiestas consecuencias en la salud pública de Asia y Europa inicialmente, seguida por América, como espacios territoriales de mayor incidencia de enfermedad, fue detonante para la adopción de mecanismos de intervención en todos los ordenes de la vida, desarrollándose el concepto que parece instalarse en el imaginario colectivo, referido a una "nueva normalidad". Las reflexiones que se presentan, tienen el particular interés de abordar la educación superior en este contexto, los desafíos que enfrenta la brechas que se manifiestan cuando la pandemia hace su entrada en escena y desvela limitaciones estructurales, que constituyen los retos de una educación inclusiva y sostenible.

2. EDUCACIÓN. PRESENTE Y FUTURO

Hoy con particular apremio, la ciencia es instrumento para que la humanidad sea capaz de satisfacer las demandas de una organización social sostenible y equitativa. Se hace pertinente cuando su propósito contribuye a la apreciación e intervención de la realidad. Se enfrentan problemas de la vida humana, relativos a su existencia; revelados en pandemias, explotación irracional de recursos e inequidad distributiva, frente al mayor nivel de desarrollo científico-técnico conocido. La paradoja descrita es de especial interés para las Ciencias Sociales, cuya creciente profesionalización ha cambiado en el transcurrir de los años las condiciones de producción, circulación y reconocimiento del discurso científico. Nunca antes para las generaciones que comparten la vida humana, el reto de comprender el entorno, sus manifestaciones e incidencias, la capacidad de mutar la construcción social conocida y el abordaje de las relaciones humanas, fue tan determinante como hoy.

En el inicio del año 2020, el mundo es otro. La globalización como fenómeno civilizatorio idealizado desde su conceptualización economicista enfrenta una de sus mayores amenazas: el paro, hoy mutado en confinamiento forzado. Su condición disciplinadora desde la perspectiva de Foucault (2002:131) que trata de establecer las presencias y las ausencias, de saber dónde y cómo encontrar a los individuos, instaurar las comunicaciones útiles, interrumpirlas que no lo son, poder en cada instante vigilar la conducta de cada cual, apreciarla, sancionarla, medir las cualidades o los méritos, como procedimiento para conocer, para dominar y para utilizar, ya no es condición exclusivamente administrada por las fuerzas del mercado, en la circunstancia actual la construye el miedo, la muerte, la disolución de los sistemas de salud pública, el Estado mínimo y la deshumanización hacia la virtualidad.

La educación es uno de los ámbitos de mayor afectación y consecuencias de la pandemia, no porque ella causara los problemas estructurales que enfrenta el sector educativo, y que son objeto de análisis y políticas institucionales permanentes cuya representación global está en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020) sino más bien porque desveló las limitaciones de la praxis educativa y las narrativas que justifican su funcionamiento articulado a las necesidades del sistema mundo. La educación, está vinculada a la naturaleza, las instituciones, la política, la economía y el trabajo, es un ámbito intrínsecamente social y un campo de praxis en el que se construyen valores, se constituyen mecanismos de socialización y se transmiten contenidos que contribuyen a la formación de los sujetos para su desarrollo individual, la vida colectiva y el trabajo (Casanova, 2020).

Los sistemas educativos del presente(antes y durante la pandemia) evidencian desigualdades y asimetrías sociales propias de las sociedades en las que funcionan, en el caso latinoamericano es histórica la carencia de condiciones materiales de la educación como infraestructura, equipamiento y tecnologías de información y comunicación (TICS), que restringen la capacidad transformadora de la educación y las respuestas requeridas para adecuarse a las condiciones de confinamiento de la pandemia.

Mientras un discurso de carácter instrumental define una educación de calidad y excelencia, la educación se sitúa frente al desafío de inequidades sociales convertidas en brechas económica, de género, de origen y tecnológicas. Así la pobreza, la condición femenina, la ubicación en el espacio rural o urbano, la disponibilidad y conocimiento de tecnologías de la información y la comunicación, constituyen determinantes en la educación pospandemia.

3. RECONFIGURACIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Las condiciones señaladas con anterioridad se expresan en el ámbito de la educación superior, identificándose efectos disruptivos sobre su funcionamiento y las capacidades de adaptación a la nueva realidad pospandemia. El impacto de la pandemia sobre la educación se manifiesta sobre todos los actores del sistema, desde los actores institucionales hasta los protagonistas del proceso, estudiantes y docentes. De acuerdo a IESALCUNESCO (2020) para marzo de 2020, 166 países habían cerrado sus sistemas educativos lo que afectó al 87% de la población estudiantil, unos 1.520 millones de alumnos, y alrededor de 63 millones de maestros dejaron de laborar en las aulas.

Las reconfiguraciones de la educación superior mediadas por la pandemia del COVID-19 tienen dos miradas, una institucional de pretendida instauración universal, cuya apreciación es la adecuación de la educación a las tecnologías de la información y la comunicación para reconstituir en la virtualidad los espacios de la educación presencial, y otra más compleja que sitúa el hecho educativo en el contexto social prepandemia y resignifica sus sentidos para evitar la trampa tecnológica como única e irreversible solución al futuro de la educación. La mirada institucional considera distintos ámbitos: el frente estrictamente sanitario, el ajuste de los calendarios, la contribución desde la investigación y el desarrollo a mitigar la pandemia, la garantía de continuidad de actividades formativas por medio de la educación a distancia, y el apoyo en recursos bibliográficos y tecnológicos. IESALC (2020). Las Instituciones de Educación Superior(IES)dependerán de dos aspectos, su capacidad para mantenerse activas en sus actividades académicas apoyadas en el manejo eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación (postura determinista que visualiza a las nuevas tecnologías como la causa de las grandes transformaciones) y, en segundo lugar, de su sostenibilidad financiera durante el cese temporal de las actividades presenciales. Lo señalado supone homogeneidad de condiciones en as IES, sus estudiantes y docentes, y los contextos en los que se desenvuelven, sin embargo, la pandemia ha mostrado, significativas inequidades con afectación sobre los grupos más vulnerables, con consecuencias de deserción escolar, interrupción de la prosecución, reducción de oportunidades de aprendizaje en línea, pérdida de empleo, entre otras.

Bonilla (2018: 14-15) explica otra perspectiva sobre la educación superior y sus reconfiguraciones inmediatas, parte del reconocimiento de las debilidades estructurales prepandemia y concibe la educación como proceso integral, como esfuerzo ético y científico, la reflexión pedagógica y el desarrollo científico-tecnológico, en permanente encuentro con la sociabilidad humana y sus contingencias éticas. El reto que debe conducir la misión y el sentido de la educación superior será lograr la formación de ciudadanos éticos, solidarios, colaborativos, comprometidos con el planeta, en una sociedad globalizada, capaces de enfrentar la incertidumbre. Cuestiona la educación en el modelo de gobernanza globalizado, como parte de un nuevo modelo de producción, consumo de mercancías y educación en el presente siglo, usando la casa, el hogar, como epicentro de este reordenamiento. En el contexto referido, la pandemia COVID-19 permite reafirmar la tendencia a concentrar a los individuos en espacios cada vez más reducidos y localizados, con la menor inversión social. La privatización de la educación superior y su corolario en la desinversión pública en universidades, instituciones de investigación y políticas de promoción de investigación y desarrollo, coinciden con la discursiva actual de educación virtual fundada en las TICS y el autoaprendizaje socialmente descontextualizado.

4. EDUCACIÓN VIRTUAL Y BRECHA DIGITAL

Según Barrón (2020:69) vivimos en la llamada era digital permeada por la inteligencia artificial, el internet de las cosas, la denominada realidad virtual y aumentada, las tecnologías inmersivas, los dispositivos inteligentes (robots, drones, vehículos autónomos), el big data (minería y analítica de datos), y las criptomonedas (como el Bitcoins), entre otros, el conocimiento y la información son accesibles e inmediatos, con multiplicidad de significados y sentidos, lo que obliga a elegir, seleccionar y estructurar continuamente los datos; el dilema radica sobre qué criterios elegirlos, desde qué marcos analizarlos y sus implicaciones. En materia educativa, la era digital auspicia la transición hacia la desmaterialización del proceso enseñanza-aprendizaje, reduciendo el encuentro presencial, físico, sensorial y afectivo que genera la relación profesor-estudiante, limitando la aprehensión de sentidos en torno al espacio originario, los sentimientos y las identidades, y sustituyendo estos aprendizajes por la universalización y estandarización. La educación virtual promueve la conformación de ambientes de aprendizaje como una manera de sustituir al proceso didáctico tradicional, las estructuras, los procesos y los roles de la práctica docente presencial, pretende propiciar cambios para garantizar la continuidad de la enseñanza y la investigación; regular y facilitar la calidad de la educación superior y fomentar el desarrollo de nuevos recursos. La emergencia suscitada por la pandemia, obligó a los distintos niveles educativos a incorporar la educación a distancia sin que en muchos casos existieran las condiciones idóneas y necesarias para su ejercicio. Docentes sin experiencia ni capacitación en procesos formativos mediados por la tecnología, deficiencias en la dotación de infraestructura para la educación virtual, carencia de servicios de soporte, métodos de enseñanza, contenidos y formas de aprendizaje arraigadas en la educación presencial, se debaten ante la necesidad de continuidad de las IES, la prosecución de carreras y la protección del empleo. Del lado de los estudiantes, el aprendizaje está determinado por las condiciones socioeconómicas, la ubicación geográfica y el tipo de institución educativa a la que pertenecen, ofreciéndose más oportunidades a quienes acceden a la educación desde posiciones socialmente favorables, con la consecuente inequidad en la educación como proceso social profundizando no sólo la brecha socioeconómica y cultural, sino además la brecha tecnológica.

La narrativa que a primera vista identifico en las TICS la solución a los efectos del confinamiento sobre la educación, en casos no considera la brecha digital como fenómeno condicionante de los resultados esperados. De acuerdo a Lloyd (2020:115) el término brecha digital fue acuñado por el Departamento de Comercio de Estados Unidos, en los años noventa, para referirse a la desigualdad en el acceso a las TICS. Años después se ampliaría para incluir múltiples aspectos de la apropiación de las tecnologías, incluyéndolas capacidades digitales de las personas, los valores que se asocian a su uso y los factores políticos y económicos que inciden

en su distribución, entre otros. En la región de las Américas de acuerdo a los datos aportados por la Unión Internacional de Telecomunicaciones UIT (2017), organismo especializado de las Naciones Unidas en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mediante el Índice de Desarrollo de las TIC (IDI) que se utiliza para monitorear y comparar la evolución de las tecnologías de la información y la comunicación entre países utilizando una escala de 1 a 10, de un total de 35 países, solo los Estados Unidos aparece con la mayor valoración del índice IDI (entre 8-10), el segundo segmento (entre 6-7) concentra 10 países de los cuales cuatro son islas del Caribe y el resto lo integran Canadá, Uruguay, Argentina, Chile, Costa Rica y Brasil. El tercer segmento (1-5) lo conforman 24 países con índice inferior a la media. Si se compara el IDI entre regiones del mundo observamos el siguiente comportamiento: Europa

(7.50), América (5.21), Asia (4.58), África (2.64). Interesa destacar que en América los Estados Unidos muestran un índice de (8.18), lo que lo convierte en el primer país del mundo en el ranking de utilización de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. La información citada corrobora las desigualdades entre regiones, países y consecuencialmente sociedades en términos de desarrollo y acceso a las TICS, indicio inequívoco de la brecha tecnológica que trasciende a la educación trasmitiendo las inequidades derivadas de esa realidad.

5. CONCLUSIONES

Existe necesidad de estudiar la educación superior en el contexto de la pandemia global que aqueja a la humanidad desde principio del año 2020, los desafíos que enfrenta y las brechas que se manifiestan cuando la pandemia hace su entrada en escena y desvela limitaciones estructurales, que constituyen los retos de una educación inclusiva y sostenible. Los efectos de la pandemia sobre la educación hicieron emerger las limitaciones de la praxis educativa y las narrativas que justifican su funcionamiento articulado a las necesidades del sistema mundo, identificándose efectos disruptivos sobre su funcionamiento y las capacidades de adaptación a la nueva realidad pospandemia. Los sistemas educativos del presente (antes y durante la pandemia) evidencian desigualdades y asimetrías sociales propias de las sociedades en las que funcionan, en el caso latinoamericano es histórica la carencia de condiciones materiales de la educación como infraestructura, equipamiento y tecnologías de información y comunicación (TICS), que restringen la capacidad transformadora de la educación y las respuestas requeridas para adecuarse a las condiciones de confinamiento de la pandemia. La narrativa que a primera vista identificó en las TICS la solución a los efectos del confinamiento sobre la educación, en casos no considera la brecha digital como fenómeno condicionante de los resultados esperados. Las desigualdades entre regiones, países y consecuencialmente sociedades en términos de desarrollo y acceso a las TICS, es indicio inequívoco de la brecha tecnológica que trasciende a la educación trasmitiendo las inequidades derivadas de esa realidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Casanova, H. (2020). *Educación y pandemia: el futuro que vendrá*. IISUE (2020). *educación y pandemia*. Una visión académica, UNAM. México. https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion_pandemia.pdf.
- Barrón, M. (2020). La educación en línea. Transiciones y disruptores en Educación y pandemia. Una visión académica. IISUE (2020). UNAM.https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion_pandemia.pdf.
- Bonilla-Molina, L. (2018). *Apagón Pedagógico Global*. Las instituciones educativas en la cuarta revolución industrial y la era de la singularidad. <https://centrodeinvestigacionclascoriusmex.files.wordpress.com/2019/04/apagocc81n-pedagogcc81gico-global.pdf>.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores.

- Lloyd, M. (2020). *Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de COVID-19 en Educación y pandemia*. Una visión académica.
- IISUE (2020). UNAM. <https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/> *educacion_pandemia.pdf*.
- UNESCO (2020). *El coronavirus covid-19 y la educación superior: impacto y recomendaciones*, <https://www.iesalc.unesco.org/2020/04/02/elcoronavirus-covid19-y-la-educacion-superior-impactoyrecomendaciones/>.
- UNESCO IESALC (2020). COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones. <https://es.unesco.org/covid19/globaleducationcoalition>
- Unión Internacional de Telecomunicaciones UIT (2017). *ICT Development Index 2017*. Up data. <https://www.itu.int/net4/ITU-D/idi/2017/index.html#idi2017comparison-tab>.